

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
09 DE MARZO DEL 2021

Siendo las 11:00 horas del martes 09 de marzo de 2021, dada la convocatoria para la Sesión de la Comisión de Gobernación, misma que fue oportunamente notificada a aquellos quienes la integran y encontrándose reunidos mediante video conferencia: **Lic. José Ubaldo Solís, Lic. Laura Yanelly Rodríguez Mireles y Lic. Alfredo Seáñez Nájera**, Coordinador, Secretaria y Vocal respectivamente de la Comisión de Gobernación, se dio paso al desahogo de la orden del día en los siguientes términos:



1. Lista de asistencia.- Se encuentran reunidos los integrantes de la comisión, ya precisados en supra líneas, Lorenzo Estrada por parte de la Secretaría Técnica, Carlos Enriquez y Carlos Aceves por parte de Sindicatura, así como los asesores de Regidores Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez y Karen Gutiérrez.

2. Continuando con el orden del día, el Coordinador de la Comisión de Gobernación da la bienvenida y agradece a quienes atendieron la convocatoria a la reunión que se desarrolla, y somete a votación la dispensa de la lectura de la minuta pendiente y su autorización, la cual aprueban por unanimidad.
3. Como siguiente punto del orden del día se procede al análisis, discusión y en su caso aprobación de modificaciones y emisión de Manuales de Organización y Procedimientos de diversas dependencias y unidades pertenecientes a la Administración Pública Municipal presentados por la Secretaría Técnica mediante oficio ST/254/2021 de fecha 26 de febrero de 2021, emitido por el Lic. Juan Gerardo Sáenz Montes, mismo que fue remitido a la Coordinación de la Comisión de Gobernación a través de la Dirección de Gobierno mediante el diverso SA/GOB/260/2021 de fecha 01 de marzo de 2021.

En atención a lo anterior se indicó por aquellos que comparecieron por parte de la Secretaría Técnica que, en fecha 26 de febrero de 2021 se aprobaron en la V reunión del Comité Técnico para la Revisión de Manuales de Organización y Procedimientos los manuales puestos a consideración, destacando algunos aspectos respecto de los documentos que se presentan, en los siguientes términos:

- 1) Dirección General de Centros Comunitarios, se actualiza el MOP aprobado en sesión ordinaria 97 del H. Ayuntamiento de fecha 23 de agosto del 2007, ya que anteriormente no existía como Dirección General, era la Dirección de Centros Comunitarios y Forestación.
- 2) Dirección General de Planeación y Evaluación, se actualiza el MOP aprobado en la sesión ordinaria 83 del H. Ayuntamiento con fecha 12 de abril del 2007, como Coordinación General de Planeación y Evaluación, incluyendo:
 - a. Dirección de Planeación y Evaluación
 - b. Dirección de Control de Inversiones
- 3) Coordinación de Resiliencia, se emite el manual.

Reconociendo a los titulares de las Direcciones Generales y la Titular de la Coordinación de Resiliencia, por el extraordinario esfuerzo para su elaboración siguiendo los lineamientos del Manual General para la elaboración de los Manuales de Organización y Desempeño aprobada por el H. Ayuntamiento en su sesión extraordinaria No. 25, de fecha 28 de marzo de 2019, así como la armonización con el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, implementando el respeto a los derechos humanos y la equidad de género.

Aunado a lo cual Lorenzo Estrada por parte de la Sria. Técnica, manifiesta que la intención es dar continuidad al seguimiento de actualización de manuales, con el objetivo de optimizar el funcionamiento de las unidades administrativas,

Cuestionando el Regidor Solís cual es el balance relativo al número de dependencias y organismos públicos descentralizados que estarían pendientes de actualización, señalando Lorenzo Estrada que se estaría hablando de un 50%, esperando concluir con la totalidad al cierre de la administración, destacando que se ha recibido buena respuesta por parte de las dependencias y organismos públicos descentralizados.

En virtud de lo anterior **SE ACUERDA por unanimidad:**

- 1) Aprobar el **Manual de Organización y Procedimientos relativo a la:**

COORDINACIÓN DE RESILIENCIA

- 2) Autorizar la modificación a los **Manuales de Organización y Procedimientos, que se enuncian:**

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS COMUNITARIOS

Para quedar en los términos del documento anexo al presente, mismo que pasa a formar parte íntegra del acuerdo como si a la letra se insertase.

4. Como siguiente punto del orden del día, dentro del apartado de asuntos generales, la Regidora Laura Yanely Rodríguez refiere que se encuentra pendiente el realizar una reunión a efecto de discutir las propuestas de modificación al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, manifestando al respecto el Regidor Solís, que una vez que se concluya con la revisión a diversos reglamentos que se encuentran al momento en análisis, se procederá a la revisión del indicado.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 11:40 horas del día de su inicio.

**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE GOBERNACIÓN**

**LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS
COORDINADOR**

**LIC. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES
SECRETARIA**

**LIC. ALFREDO SEÑEZ NÁJERA
VOCAL**

La presente forma parte del acta derivada de la sesión de "La Comisión de Gobernación" realizada el día 09 de marzo de 2021



REUNION DE LA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
LISTA DE ASISTENCIA
DE
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Martes 09 de marzo del 2021
LUGAR: Modalidad de Video Conferencia

HORA: 11:00 Hrs.

INTEGRANTES DE LA COMISION DE:
GOBERNACIÓN

LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS
COORDINADOR

LIC. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES
SECRETARÍA

LIC. ALFREDO SEÑEZ NAJERA
VOCAL

ASISTENTES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:

#			
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

ORDEN DEL DÍA

REUNION DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN 09 DE MARZO DEL 2021

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de Manuales de Organización y Procedimientos correspondientes a diversas dependencias y unidades pertenecientes a la Administración Pública Municipal.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.